



A Tradition of Stewardship
A Commitment to Service

**CONDADO DE NAPA
SERVICIOS DE PLANIFICACIÓN,
CONSTRUCCIÓN Y SALUD AMBIENTAL**

Division de Salud Ambiental
1195 Third Street, Suite 210, Napa CA 94559
Teléfono: 707-253-4471

David Morrison
Director, PBES

Christine Secheli
Director de Salud Ambiental

Dr. Karen Relucio
Oficial de Salud

**INCENDIO DE NAPA 2017
REMOCIÓN COMPLEJA DE RESIDUOS Y DESECHOS PELIGROSOS, ESCOMBROS
Y CENIZAS DEL HOGAR**

IMPORTANTE: Los Propietarios con cualquier estructura de accesorio residencial y / o residencial que se haya quemado debe tomar una decisión con respecto al trabajo de eliminación de escombros y cenizas para el **Jueves, 9 de noviembre del 2017**, así que lea esta información detalladamente.

Para participar en el programa Gubernamental de Remoción, los propietarios deben enviar un formulario de Derecho-de-Entrada (ROE por sus siglas en inglés) al Departamento de Planificación, Construcción y Servicios Ambientales (PBES por sus siglas en inglés), antes de las 5:00 p.m. del jueves 9 de noviembre de 2017. Este programa es por tiempo limitado. Este fin de plazo asegura que los propietarios puedan aprovechar la remoción de escombros sin costo alguno. Una vez que el Cuerpo de Ingenieros del Ejército de los Estados Unidos (USACE por sus siglas en inglés) complete este trabajo para aquellos que han presentado un ROE, este programa gubernamental se finalizará, USACE se irá y el Condado no podrá aceptar ningún ROE. Si no se envía un ROE, los propietarios no tendrán otra opción más que completar los requisitos del plan de eliminación de escombros y cenizas (DAR por sus siglas en inglés) independientemente como se indican los requerimientos a continuación.

Los propietarios que no presenten un ROE deberán completar este trabajo independientemente y enviar la solicitud del Plan DAR. La aprobación de la solicitud del Plan DAR por parte del Condado y la finalización de la remoción se requiere antes de que se emita cualquier permiso de reconstrucción para edificios dañados. Como tal, se les da una fuerte recomendación a los propietarios para que envíen su solicitud del Plan DAR lo antes posible para garantizar construcción en el futuro.

Existen dos fases para completar el proceso de remoción de escombros y cenizas: FASE I Remoción de Residuos Peligrosos del Hogar (HHW por sus siglas en inglés) y FASE II Remoción de Escombros y Cenizas.

FASE I - REMOCIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS DEL HOGAR (HHW)

Existen dos opciones para la remoción de HHW. Con cualquiera de las opciones, la Agencia de Protección Ambiental de los EE. UU. (USEPA por sus siglas en inglés) debe confirmar que se ha completado la remoción de HHW antes comenzar el trabajo en la Fase II.

- A. **Remoción Gubernamental:** USEPA eliminará cualquier HHW libre de costo para los propietarios.

- B. **Remoción Privada:** Alternativamente, los propietarios pueden emplear a un contratista certificado por HAZWOPER (Respuesta a Emergencias de Operaciones de Desechos Peligrosos) para eliminar HHW independientemente y el costo sería la responsabilidad del propietario.

FASE II - REMOCIÓN DE ESCOMBROS Y CENIZAS –ACCIÓN SE NECESITA PARA EL 9 DE NOVIEMBRE 2017.

Existen dos opciones para eliminar escombros y cenizas:

- A. **Remoción Gubernamental:** Este programa está administrado por la Oficina de Servicios de Emergencia del Gobernador de California (CalOES por sus siglas en inglés) y el trabajo se llevará a cabo en los condados de Napa y Sonoma por parte de USACE. No hay costo alguno, pero se requiere que cualquier propietario que tenga un seguro de eliminación de escombros contra incendios envíen al Condado cualquier reembolso del seguro relacionado con el costo de la eliminación de escombros.

El formulario ROE se puede obtener en:

<http://www.countyofnapa.org/FireDebrisandHazardousWasteCleanUp/> y haciendo clic en el enlace en la parte al fondo de la página.

Este programa solo está disponible para residencias y estructuras accesorias en la propiedad. Los desechos estructurales de un negocio no califican para su eliminación bajo este programa. Los desechos de las estructuras de una granja (por ejemplo, almacenes, cercas, equipo) serán descartados por USACE, siempre y cuando se consideren accesorios para la residencia en el sitio. Si tiene daños estructurales en edificios adicionales, no considerados como estructuras residenciales o accesorios residenciales, deberá cumplir con la Opción B a continuación.

- B. **Remoción de Desechos y Cenizas Independiente:** los propietarios deben estudiar a fondo todos los requisitos antes de hacer su propia remoción de escombros. **No hay** financiamiento o reembolso disponible para desechos privados y eliminación de cenizas por el desastre. Si la eliminación no se lleva a cabo bajo los términos de un Plan y un Permiso aprobados (vea continuación), las propiedades afectadas pueden ser declaradas una molestia pública y los escombros y las cenizas serán removidos por el Condado. El costo de la remoción por parte del Condado está sujeto a la recuperación de gastos totales con un derecho de retención a la propiedad en caso de que el propietario no pague los gastos.

La remoción de escombros y cenizas puede ser realizada por los propietarios o sus contratistas calificados [con una clase A válida: ingeniería general (Class A-General Engineering), clase B o C-21 mudanza de edificios, licencia de demolición (Building Moving, Demolition License)]. Antes de que comience cualquier trabajo de remoción de

escombros y cenizas, los propietarios deben obtener la aprobación del Departamento de Planificación, Construcción y Servicios Ambientales del Condado de Napa (PBES):

1. Plan de remoción de escombros y cenizas (DAR) (Adjunto A); y
2. Permiso de demolición.

El Plan DAR debe incluir la siguiente información. Las instrucciones con respecto a los requisitos del Plan DAR se proporcionan en la aplicación. Si el propietario o su contratista tienen preguntas adicionales sobre su Plan DAR, comuníquese con PBES por teléfono al 707-299-1350 o por correo electrónico a Environmental-FIRE@countyofnapa.org.

- Descripciones de la propiedad, incluyendo las estructuras, mejoras de estructura, vehículos, áreas de escombros y otras características del sitio que serán incluidas en la solicitud de limpieza.
- Procedimientos para la remoción de cualquier HHW y / o asbesto descubierto durante la limpieza de escombros y cenizas.
- Acuerdo que notificaciones requeridas se harán a las empresas de servicios públicos, según correspondan a la propiedad, antes de que comience el trabajo.
- Propuestas para controlar el polvo durante la remoción y el transporte.
- Procedimientos para la eliminación de todos los desechos, cenizas, materiales reciclados y desechos "verdes".
- Identificación y protección de pozos, tanques de agua y sistemas sépticos en el sitio.
- Medidas propuestas para la prevención de la contaminación de aguas pluviales.
- Plan de muestreo y muestras de tierra, incluyendo el nombre del profesional calificado que realizará la colección de las muestras y la examinación.

Si algún propietario tiene la intención de mantener los cimientos, se recomienda encarecidamente que se realicen pruebas y que se incluyan cimientos, bases, y eliminación de tierra como parte del Plan DAR (consulte "Cimientos" a continuación).

Una vez que el Plan DAR haya sido aprobado por el Condado, se puede emitir el Permiso de Remoción y el trabajo puede comenzar. Una vez terminada la remoción de escombros y cenizas, y las pruebas de la tierra muestren que el sitio se ha limpiado para cumplir con los reglamentos locales (consulte "Muestra de confirmación de la tierra" en las Instrucciones del Adjunto A a continuación), el propietario debe completar y enviar una - Certificación de la finalización de remoción de escombros y cenizas (Adjunto B) a PBES.

Cimientos: Tenga en cuenta que antes de la emisión de cualquier permiso de construcción para una propiedad donde ocurrió un incendio estructural, PBES requerirá que las bases de concreto / cimientos, losas y servicios subterráneos propuestos para ser reutilizados sean certificadas por un Ingeniero Civil o Estructural Registrado de California. Se requerirá una prueba dinámica de calor / estrés y los resultados se deben enviar a PBES. La prueba debe demostrar que la base no se ha deteriorado y es capaz de soportar las cargas previstas para un nuevo desarrollo basado en un mínimo de 2500 libras por pulgada cuadrada de resistencia del concreto. También puede que se requiera

una muestra de tierra debajo de la losa / cimientos si ellos, o cualquier área adyacente a ellos, fueron severamente impactados por el fuego. Si la fundación y / o los suelos subyacentes no pasan la prueba, se deben quitar los cimientos, las bases y la tierra antes de que se pueda emitir un permiso de construcción.



A Tradition of Stewardship
A Commitment to Service

Planning, Building & Environmental Services

1195 Third Street, Suite 210

Napa, CA 94559

www.countyofnapa.org

David Morrison

Director

**ADJUNTO A
2017 FUEGO DE NAPA "COMPLEJO"
SOLICITUD DEL PLAN DE REMOCIÓN DE ESCOMBROS Y CENIZAS
(DAR por sus siglas en inglés)**

¿Quién necesita completar esta solicitud?

- * Propietarios de estructuras residenciales dañadas que deciden no participar en el programa USACE; Y
- * Propietarios de estructuras agrícolas y comerciales que no están cubiertos por el programa USACE.

Como se indica en las instrucciones, los propietarios también deben enviar un **plan DAR** junto con esta solicitud. Una vez que se acepten esta Solicitud y el Plan DAR, se podrá obtener un **Permiso de Remoción** de la División de Construcción. Una vez finalizado el trabajo de remoción, se debe presentar la documentación de eliminación adecuada y una **auto-certificación de finalización**.

Nombre del propietario: _____

Dirección de Propiedad: _____

Número de la parcela: _____

Dirección de correo del dueño de la propiedad _____

Teléfono del dueño # _____ correo electrónico _____

Fase I. Remoción de desechos peligrosos (HHW por sus siglas en inglés)

¿Quién realizó o realizará el HHW?

() La USEPA

() Contratista Certificado HAZWOPER (nombre) _____

Fase II. Remoción de escombros y ceniza

¿Quién realizará la remoción de escombros y cenizas? () Propietario () Contratista

Si utiliza un contratista, proporcione lo siguiente:

Nombre del contratista: _____

Número de licencia: _____

Fecha de inicio: _____

Muestra de tierra

Nombre del asesor o profesional calificado que realiza la muestra del suelo

Nombre: _____

Dirección: _____

Teléfono: _____

Correo Electrónico: _____

*** Se debe adjuntar el plan DAR**

Acuerdo Del Dueño De La Propiedad

Estoy consciente de que se ha declarado una emergencia local de salud en el condado de Napa. Entiendo que las cenizas y escombros en mi propiedad aún pueden contener sustancias peligrosas y pueden ser un peligro para la salud. He revisado el documento FUEGO COMPLEJO DE NAPA DE 2017, REMOCIÓN DE RESIDUOS Y DESECHOS PELIGROSOS, ESCOMBROS Y CENIZAS DEL HOGAR, Adjunto A (Información y requisitos de remoción de escombros y cenizas) y los requisitos, especificaciones e instrucciones para remover escombros y cenizas de mi propiedad debido al Fuego Complejo de Napa del 2017. También revisé el Adjunto B (Formulario de auto- certificación de remoción de escombros y cenizas). Entiendo que estoy asumiendo la responsabilidad de HHW y / o eliminación de escombros y cenizas en la propiedad mencionada anteriormente y este trabajo se completará a mi propio costo.

Propietario

Fecha

Exclusivamente para uso oficial:

El plan de trabajo está adjunto y aceptado por PBES-*Environmental Health* el _____ día del _____, 20____.

Nombre: _____

Firma: _____

Permiso de construcción #: _____

DEVUELVA UNA COPIA DE ESTA APLICACIÓN FIRMADA AL DUEÑO DE LA PROPIEDAD JUNTO CON EL PERMISO DE DEMOLICIÓN. MANTENER ORIGINAL.

INSTRUCCIONES DEL PLAN DAR

Las siguientes instrucciones se proporcionan para ayudar a los propietarios en la remoción de escombros y cenizas.

1. Descripción del sitio

Se requiere una descripción general del sitio físico donde se llevará a cabo la remoción de escombros y cenizas. Proporcione una descripción de las estructuras, cambios, vehículos, áreas de escombros y otras características del sitio que se serán incluidas en el esfuerzo de limpieza del sitio. Incluya ubicaciones de pozos y campos sépticos, tanques de agua u otras fuentes de agua. Mida y registre las áreas de cimentación. Identifique cualquier peligro específico de la propiedad, como piscinas, pozos de minas, tanques de propano, etc. Adjunte un mapa detallado del sitio.

2. Residuos peligrosos del hogar/ Remoción de asbestos

Residuos peligrosos en propiedades ya habrá sido eliminado; sin embargo, cualquier residuo peligroso restante que se descubra durante su trabajo se puede desechar en la Instalación de Recolección de Desechos Peligrosos Domésticos de la Autoridad de Administración de Residuos de Napa-Vallejo: (800) 984-9661 (abierto los viernes y sábados de 9:00 AM a 4:00 PM). Residuos peligrosos deben ser recolectados, transportados y eliminados por los propietarios o un contratista certificado de materiales peligrosos.

El sitio: *Clover Flat Landfill* no tiene permitido recibir servicios de remoción de residuos peligrosos del hogar. No tienen el personal capacitado ni las instalaciones adecuadas de almacenamiento y procesamiento. El manejo y las pruebas correctas del asbesto se basarán en los requisitos del Permiso de Demolición de la División de Construcción (consulte la solicitud del Permiso de Demolición, que se puede encontrar en la página de internet <http://www.countyofnapa.org/PBES/BuildDocs/>). La División de Construcción seguirá los protocolos normales asociados con un permiso de demolición y dictará el método de eliminación de dichos materiales. La eliminación de asbesto debe ser evaluada y eliminada por un contratista autorizado de eliminación de asbestos.

3. Notificación

Para su seguridad se debe comunicar con las siguientes agencias durante la remoción de escombros y cenizas:

- Underground Services Alert (EE. UU.) Debe ser notificado al menos 48 horas antes de cualquier excavación. <http://usanorth811.org/homeowners/>
- El proveedor de energía local debe ser notificado antes de remover cualquier estructura dañada para asegurar que la energía eléctrica haya sido apagada.
- Se debe contactar a todos los servicios públicos locales, si corresponde, para obtener planes de cierre para los servicios públicos en las estructuras destruidas.

4. Controles operacionales

a. Seguridad en el sitio

Todas las operaciones deben llevarse a cabo para proteger la salud y la seguridad de todo el personal en el sitio, conforme con las normas de Cal OSHA. Si los propietarios están completando la remoción, se deben seguir las pautas de CalOSHA para protegerse. Instale nuevos letreros de su domicilio, si es necesario.

b. Control de polvo

- Los propietarios o sus contratistas deben proporcionar agua o un paliativo contra el polvo aprobado, o ambos, para evitar molestias por polvo en cada sitio. El polvo resultante de la ejecución del trabajo debe controlarse en todo momento.
- Cada área de cenizas y escombros que se eliminará debe pre-regarse 48 a 72 horas antes de la remoción. Se recomiendan mangueras con una boquilla de pulverización fina. El agua debe aplicarse de una manera que no se derrame. Los controles de ingeniería para las descargas de aguas pluviales (de lluvia) deben estar en su lugar antes de las operaciones de control de polvo.
- Todas las cargas deben estar cubiertas con una lona; esto incluye desechos metálicos. Las cargas de cenizas y escombros deben estar completamente encapsuladas con una lona (método de "envoltura de burrito"). Las cargas de concreto están exentas de una lona siempre que las cargas estén mojadas antes de partir. Si las cargas de concreto generan polvo, entonces las cargas deben mojarse y cubrirse.
- Todo el material de desecho que no se descargue al final de cada día de trabajo debe ser consolidado, mojado y / o cubierto para evitar el esparcio de contaminantes fuera del sitio.
- Todas las áreas de operación de la superficie del suelo perturbadas, visiblemente secas deben regarse para minimizar las emisiones de polvo durante la ejecución del trabajo.
- Las velocidades se deben reducir al conducir en carreteras sin pavimento.
- Procedimientos deben implementarse para prevenir o minimizar el polvo, la tierra o las cenizas que contaminan las carreteras, las parcelas vecinas o la creación de un peligro para la salud transportado por el aire. Se prohíbe estrictamente el uso de sopladores, cepillos rotatorios secos o escobas para el retiro del servicio fuera de las vías públicas.

c. Seguridad en vehículos y caminos

Si las actividades de remoción en las parcelas de los propietarios llegan a producir un bloqueo en la carretera o bloquean los patrones de tráfico, los propietarios o sus contratistas tienen la responsabilidad de obtener los permisos locales requeridos y colocarlos en todas las señales de advertencia, según lo exijan las ordenanzas locales. Como puede haber muchos contratistas trabajando activamente en los esfuerzos de remediación en el área quemada, es en el mejor interés de los propietarios identificar los esfuerzos de eliminación y remediación en áreas adyacentes que podrían afectar la capacidad de ubicar, estacionar o transportar equipos y materiales.

5. Remoción de material

a. Remoción de escombros y ceniza

- Los escombros y la ceniza se pueden tirar en:
 - Clover Flat Landfill, 4380 Silverado Trail North, Calistoga, CA 94515
707-963-7988
 - Debe proporcionar una copia de su Solicitud de Eliminación de Escombros Privados y Cenizas y su Permiso de Demolición para que se le permita deshacerse de sus escombros. Se debe obtener un recibo para la eliminación de escombros del trabajador del basurero y una copia entregada a la División de Salud Ambiental como parte del proceso de certificación de terminación de escombros y cenizas privadas.
 - Hay posibilidad que los basureros no puedan recibir sus escombros; por lo tanto, se recomienda que llame con anticipación.
- Los escombros y las cenizas deben humedecerse dentro de las 48 a 72 horas antes de ser completamente encapsulados con una lona (método de "envoltura de burritos") y transportados para su remoción.
- Antes de la remoción de ceniza de la Fase II, todos los residuos peligrosos del hogar ya deberían de haber sido retirados durante la Fase I. Sin embargo, si durante la eliminación de escombros se encuentran residuos peligrosos del hogar adicionales, como cilindros de gas comprimido, tanques de propano, baterías, pintura y otros productos químicos, etc., estos se apartarán para su recolección posteriormente y no se colocarán con los escombros o cenizas. Residuos peligrosos del hogar se pueden llevar a la Instalación de Recolección de Desechos Peligrosos Domésticos WMA de Napa-Vallejo. Llame al (800) 984-9661 para más detalles.

b. Reciclaje de metal

- Se recomienda a los contratistas, contratistas de reciclaje de metales y / o propietarios que reciclen la mayor cantidad de metal posible. El plan de trabajo debe proporcionar una estimación del metal reciclado de la propiedad. Este estimado debe documentar el origen y tipos de metales, como si derivan de vehículos de pasajeros, vehículos recreativos, equipos agrícolas, desechos de metales, etc.
- El metal se puede llevar a:
 - Devlin Road Transfer Station, 889 Devlin Road, American Canyon
707- 256-3500 x1220
 - Clover Flat Landfill, 4830 Silverado Trail North, Calistoga
707-963-7988
 - Steel Mill Supply of Napa, 465 Napa Junction Road, American Canyon
707-226-3950
- Independientemente de dónde lleve su metal, la documentación final del reciclaje debe incluirse como parte del auto- certificación de finalización.

c. Residuos inertes (cemento y mampostería)

- Los escombros inertes incluyen el concreto de las fundaciones, las losas de construcción, los senderos y las entradas para automóviles, el asfalto curado, la cerámica, el yeso y el ladrillo se pueden tirar en las mismas ubicaciones que los

escombros y las cenizas; sin embargo, se recomienda fuertemente que se lleve el concreto limpio a una instalación de reciclaje de concreto aprobada. Póngase en contacto con Syar Industries, 707-252-8711 o Devlin Road Transfer Station, 707-256-3500 x1220. Independientemente de dónde lleve su concreto y mampostería, la documentación final del reciclado debe incluirse como parte del auto-certificación de finalización.

- La División de Construcción asesorará sobre la eliminación de concreto que contiene asbesto.

d. Residuos verdes / árboles

- Se aceptarán desechos verdes en el Centro de Desvío de Materiales de Napa (Napa Materials Diversion Facility), 820 Levitin Way, junto a Hwy 29 y Tower Rd, en el borde de Napa y American Canyon.
- Los árboles que representan un peligro para el sitio de origen o para los trabajadores durante las actividades de remoción de escombros, o que representarán un peligro durante las actividades de reconstrucción, deberán ser eliminados. Los árboles pueden ser cortados y reservados para leña o retirados del sitio y reciclados como deseen los propietarios.

6. Protección de pozo y pozo séptico

a. Seguridad de pozo

- Comuníquese con el Departamento de Salud Ambiental al 707-253-4471 para preguntas de seguridad respecto al agua o para obtener información sobre permisos de reparación de pozos. Si va a volver a conectar las líneas eléctricas a su pozo también tendrá que contactar a la División de Construcción al 707-253-4417.
- Identifique pozos y tanques de agua en la propiedad y tome medidas para protegerlos durante la eliminación de escombros.
- Los propietarios también deberán revisar una publicación proporcionada por el Departamento de Obras Públicas titulada: "Guía de propietarios de pozos, un guía para propietarios de pozos privados en el condado de Napa". El documento se puede encontrar en <http://www.countyofnapa.org/groundwater/>.

b. Sistemas sépticos

- Comuníquese con el Departamento de Salud Ambiental al 707-253-4471 si tiene preguntas sobre la ubicación de su sistema. Cualquier trabajo eléctrico requerirá un permiso de la División de Construcción.
- Identifique el tanque séptico y las ubicaciones del campo de lixiviación y tome medidas para protegerlos durante la eliminación de escombros. Cualquier peligro inmediato que involucre el tanque séptico o sistema séptico se debe aminorar antes de la remoción de escombros.

7. Prevención de la Contaminación del Agua Pluvial (de lluvia)

- Siga las mejores prácticas de control de erosión y control de sedimentaciones (BMP, por sus siglas en inglés) para evitar que las cenizas, la tierra y otros

contaminantes que lleguen a la calle, a los drenajes, a las alcantarillas, o a las propiedades vecinas. Una copia del BMP del Condado se puede encontrar en: <http://www.countyofnapa.org/WorkArea/DownloadAsset.aspx?id=4294989677>.

Los BMP deben satisfacer los Departamentos de Planificación, Construcción y Servicios Ambientales e Ingeniería (Planning Building, and Environmental Services, Engineering Division).

- Los materiales acumulados que no se carguen inmediatamente para el transporte se manejarán y almacenarán en el sitio de tal manera que se evite su esparcio fuera del sitio. Los materiales existentes se pueden almacenar hasta por 180 días. Esto puede incluir mojar y cubrir los desechos hasta que se carguen y transporten. Ubique los materiales acumulados lejos del drenaje, entradas de drenaje o flujos concentrados de agua de tormenta.
- Si hay materiales acumulados, clasificados como peligrosos, deben ser transportados a un basurero para desechos peligrosos. Los materiales peligrosos y los desechos deben mantenerse en contenedores cerrados que estén cubiertos y utilicen una contención secundaria, no directamente en la tierra. Si los materiales no son peligrosos, pueden enviarse a un basurero de Clasificación Tres (3).

Basurero para desechos peligrosos:

- Kettleman Hills Hazardous Waste Facility
Domicilio: 35251 Skyline Road,
Kettleman City, CA 93239
Teléfono: (866) 909-4458

Basureros Locales de Clasificación Tres (3):

- Clover Flat LandFill Domicilio:
4380 Silverado Trail N, Calistoga, CA 94515
Teléfono: (707) 963-7988
 - Redwood Landfill Domicilio:
8950 Redwood Hwy, Novato, CA 94595
Teléfono: (866) 909-4458
 - Potrero Hills Landfill Domicilio:
3675 Potrero Hills Lane, Suisun City, CA 94585
Teléfono: (707) 432-4627
- Durante la temporada de lluvias, cubra la tierra inactiva acumulada y colóquela dentro de un perímetro de barreras temporales de sedimentos, como bermas, diques, cercas de limo o barreras de sacos de arena. Se puede usar una medida de estabilización de la tierra en lugar de la cobertura.
 - Implemente medidas apropiadas de control de la erosión durante la eliminación de escombros y proporcione la estabilización final del sitio después de que se complete la eliminación de escombros. El personal de PBES ayudará a los solicitantes con los requisitos mínimos a presentar el Permiso de Demolición.

8. Muestra de confirmación del suelo

Después de que se haya removido el escombros y las cenizas, se deberá remover la tierra del área impactada hasta que el área esté visualmente limpia (típicamente a una profundidad de 3-6 pulgadas, o según sea necesario). Se deben recolectar y analizar muestras de tierra representativas para determinar el nivel de cumplimiento con las metas de limpieza establecidas por las agencias gubernamentales de la región, incluyendo USACE y CalRecycle. Se recogerá una muestra de la tierra del exterior de los desechos y del área impactada por cenizas y se analizará para establecer los niveles ambientales de los metales. La recolección de muestras debe ser realizada por un Consultor de Tierra con licencia. Las muestras de suelo también se deben recoger del área afectada. El contratista debe preparar un informe de los resultados analíticos y debe proporcionar una copia a la División de Salud Ambiental.

Las muestras de confirmación deben recolectarse del área impactada en la tierra nativa, incluso debajo de las losas y cimientos impactados, en ubicaciones aleatorias (al azar). La selección de las muestras aleatorias se basará en una superposición cuadrícula de 10 por 10 pies del área impactada, con el número de muestras que se recopilarán en función de los pies cuadrados del área impactada de la siguiente manera (en pies cuadrados):

Área estimada de la huella de cenizas	Número de cuadrados de cuadrícula
0-100 pies cuadrados	1
101-1,000 pies cuadrados	2
1,001-1,500 pies cuadrados	3
1,501-2,000 pies cuadrados	4
2,001-5,000 pies cuadrados	5
Más de 5,000 pies cuadrados	Debe Consultar con PBES

Todas las muestras se deben recolectar desde una profundidad de 0 a 3 pulgadas usando una cuchara de plástico de 4 onzas dedicada y colocadas en frascos de 8 onzas. Las muestras **deben** enviarse al laboratorio Certificado por el Estado de California y analizados para determinar la presencia de metales del Título 22 (antimonio, arsénico, bario, berilio, cadmio, cromo, cobalto, cobre, plomo, mercurio, molibdeno, níquel, selenio, plata, talio, vanadio y zinc) según el Método EPA 6010 o 6020 y mercurio por Método EPA 7471A.

9. Protección y Perpetuación de los Monumentos Topográficos

La perpetuación de los monumentos topográficos es obligatoria y con propósito a proteger los derechos de propiedad, tanto públicos como privados, de conformidad con las leyes federales y estatales. Los monumentos topográficos están en riesgo durante la remoción de escombros y cenizas. Todas las agencias gubernamentales, contratistas privados, organizaciones, propietarios de tierras u otras personas involucradas en la limpieza y remoción de cenizas y escombros quemados deben conocer y cumplir con los requisitos de la Sección 8771 del Código de Negocios y Profesiones en relación con la protección y perpetuación de monumentos topográficos.

Se recomienda que los límites de la propiedad estén marcados durante la remoción de escombros y que se evite tener equipo pesado cerca de los límites de la propiedad.



A Tradition of Stewardship
A Commitment to Service

Planning, Building & Environmental Services

1195 Third Street, Suite 210

Napa, CA 94559

www.countyofnapa.org

David Morrison

Director

**ADJUNTO B
FUEGO DE NAPA COMPLEJO DEL 2017
AUTO-CERTIFICACIÓN DE REMOCIÓN DE DESECHOS Y CENIZAS
FORMULARIO DE CUMPLIMIENTO**

¿Cuál es el propósito de esta forma? Para confirmar que su propiedad ha sido limpiada de desechos domésticos peligrosos HHW y / o escombros y cenizas. Este formulario se utiliza para auto- certificar la finalización de la limpieza antes de que se emita un permiso de construcción para estructuras nuevas y de reemplazo.

¿Quién necesita completar este formulario?

- Propietarios de estructuras residenciales dañadas que deciden no participar en el programa USACE; Y
- Propietarios de estructuras agrícolas y comerciales que no están cubiertos por el programa USACE.

Propietario:	Domicilio:
No. De Parcela:	Cuidad:
Número de Teléfono:	Correo electrónico:

A. Fase 1. Residuos Peligrosos del Hogar (HHW)

HHW fue removido y eliminado por:

- USEPA HAZWOPER Contratista Certificado

Nombre de Contratista y número de licencia: _____

HHW fue manejado y desechado adecuadamente en una instalación apropiada de eliminación de materiales peligrosos. Se adjunta el recibo de desecho.

Si marcó más de una casilla arriba, explique: _____

B. Fase 2. Remoción y eliminación de escombros y ceniza

El escombros y las cenizas fueron removidas y eliminadas por:

Yo mismo Contratista con licencia

Nombre de Contratista y número de licencia: _____

Los escombros y las cenizas de mi propiedad se llevaron a las siguientes instalaciones:

Nombre de la instalación: _____

Fecha (s) de entrega: _____

Fecha de finalización (adjunte recibos de eliminación): _____

Registre la ubicación de eliminación de cualquier material desechado en una instalación de reciclaje. Incluya el tipo de material, la ubicación de la eliminación y adjunte los recibos de eliminación:

C. Resultados de Muestra de Confirmación de la Tierra

Se tomaron muestras de la tierra Si

Nombre y No. De licencia del especialista: _____

Las muestras cumplen el objetivo de limpieza del condado de Napa Si

Si no, explique: _____

Se adjunta una copia de los resultados de muestreo y un mapa de las ubicaciones de muestreo (ubicaciones de muestreo de fondo y ubicaciones de muestra). Si

D. Certificación de Dueño de la Propiedad

Por la presente certifico que las cenizas y escombros generados por el Fuego de Napa Complejo del 2017 han sido identificados, removidos y eliminados como se describe en el documento **PBES FUEGO DE NAPA COMPLEJO DEL 2017, REMOCIÓN DE RESIDUOS Y DESECHOS PELIGROSOS, ESCOMBROS Y CENIZAS DEL HOGAR**, incluidos todos los archivos adjuntos.

La eliminación de HHW y / o desechos y cenizas mencionada anteriormente se realizó bajo mi dirección, y no por el condado de Napa o el estado de California.

Firma Del Propietario Fecha